

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Plaza de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villareal*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

El Hablador.

PRECIO.
 Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte Un mes, 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1838.

CANADA.

Los periódicos americanos publican la siguiente proclama de M. V. William Lyon Mackenzie, gefe de los patriotas refugiados en la isla de la Marina, como presidente interino del gobierno provisional del estado del Alto-Canadá.

Habitantes del Alto-Canadá.

Cincuenta años há que gime nuestro país bajo la odiosa influencia de déspotas militares extranjeros venidos de Europa para gobernarnos, no por leyes votadas por nosotros, sino por las inspiraciones caprichosas de su poder: á su antojo nos han gravado con impuestos, han saqueado nuestro tesoro, han ganado y corrompido ministros del evangelio con las riquezas arrancadas á nuestra industria. En vez de libertad religiosa, han dado rectorados y dotaciones á curas extranjeros, con una autoridad espiritual peligrosa para la paz pública; han dado millones de fanegas de nuestras propias tierras á una compañía de europeos, por un valor puramente nominal, han rechazado nuestras peticiones y nos han envuelto en sus guerras; en los condados y en las ciudades han escitado las revueltas de nacion y de secta y nos han gobernado como á Irlanda en provecho de individuos extranjeros y á espensas de nuestra energia nacional.

«Harta opresion es ya, y resueltos estamos á sacudir el yugo. Levantaos canadienses, como un solo hombre, y se cumplirá el objeto de vuestros votos. Nuestras intenciones han sido claramente proclamadas á la faz del mundo en la declaracion de independencia adoptada en Toronto el 31 de julio último, impresa en los Diarios *la Constitucion, el Correspondiente, el Abogado y el Liberal*.

Este importante documento ha sido redactado por mí y el doctor John Rolph, y firmado por la comision central, ha recibido la sancion de una gran mayoría de los pueblos de la provincia al Oeste del puerto Hope y Cobourg; y sabido es que está en armonía con los sentimientos y disposiciones de las nueve décimas partes del pueblo de aquel estado. En fin, hemos levantado la enseña de la verdad en el Canadá para obtener los objetos siguientes:

«Una paz perpetua fundada en un gobierno que reconozca la igualdad de derechos, afianzada por medio de una constitucion escrita, sancionada por nosotros mismos en una convencion que se convocará

tan luego como las circunstancias lo permitan—Libertad civil y religiosa en toda la acepcion de la palabra—Le es que obliguen á todos.—Los mismos tribunales y procedimientos para todos.—Abolicion de privilegios hereditarios, de leyes de primogenitura y de esa masa de pensiones que devora nuestra subsistencia—Una legislatura compuesta de un senado y de una asamblea elegida por el pueblo.—Un poder egecutivo compuesto de un gobernador y otros funcionarios elegidos por el pueblo—Un órden judicial elegido por el gobernador y el senado y compuesto de los mas honrados é ilustrados ciudadanos—Justicia administrada con pocas costas y prontamente.—Juicio de jurados—Gerifes elegidos por vosotros, y que no legerzan como ahora sus funciones al antojo de nuestros tiranos.—Libertad de la prensa; ¡ah! hollada hoy a los pies del poder arbitrio—La votacion por escrutinio secreto.—Elecciones municipales libres y pacíficas.—El tribunal de apelacion, los comisarios y jueces de paz elegidos por el pueblo, asi como los oficiales de la milicia.—Libertad de comercio; pueda cada uno comprar lo mas barato y vender lo mas caro que le sea posible.—Nadie podrá ser obligado al servicio militar.

—Fondos considerables tomados de nuestros vastos recursos se consagrarán á la educacion de los ciudadanos—Un gobierno sencillo y económico para que el pueblo prospere y se vea libre de todo embarazo.—Una conclusion eterna de los procesos, súplicas y peticiones que nos imponen nuestras relaciones con los lotes del ministerio de las colonias de Downing-Street en Londres.—La apertura de San Lorenzo á todo el comercio del mundo á fin de que los mayores navios puedan pasar al lago superior—La distribucion de las tierras incultas al espíritu industrial y de emesas de los hombres distinguidos en todas las naciones.

«Para lograr estos objetos importantes, los patriotas armados actualmente en la isla de la Marina bajo la bandera de la libertad, han establecido un gobierno provisional cuyos miembros se nombran á continuacion, escepto dos distinguidos, cuyos nombres no se ha juzgado oportuno nombrar por ahora: J. V. William Mackenzie, Nelson Gorham, Adam Graham, Samuel Lount, John Havvk, Silas Hetcher, Jacob Reynall, Jesse Lloyd, V. M. Doyke, Thomas Darling, Charles Damau, A. G. V. G. Van Egmond. Tambien nos

hemos procurado la importante asistencia del general Van Reusselaar, d'Albany, del coronel Subtherland, del coronel Van Egmond y de otros militares distinguidos.

«Los ciudadanos de Buffalo os han probado que son fieles á los principios de la revolucion de 1776. Ademas de suministraros provisiones, armas, municiones, dinero y artillería, millares de voluntarios corren á incorporarse al estandarte bajo el cual, con la ayuda de Dios, una nacion nueva y valiente, retenida hasta hoy en la esclavitud por la aristocracia inglesa, reconquistará bien pronto su independencia,

«¡Valientes canadienses! apresuraos á uniros á vuestras banderas y á hacer causa comun con vuestros conciudadanos de los distritos del interior ó del Oeste. La ausencia de las casacas encarnadas de los mercenarios de Europa es una ocasion favorable á nuestra emancipacion; y ciego sería aquel que no comprendiese que su indiferencia podria á la verdad prolongar la lucha, pero que esta terminará infaliblemente por la independencia del país. Tanto cuanto tarde en reconquistarse la independencia, el comercio y la industria disminuirán, los terrenos se hallarán fuera de comercio, los comerciantes se verán abrumados, los arrendatarios y obreros entorpecidos; al paso que una vez ganado el punto, la perspectiva de una larga prosperidad se abre ante nosotros. Los descalabros que hemos sufrido en el distrito del interior deben atribuirse, primero á un incidente que reveló nuestros designios á los tiranos, impidiéndonos el obrar por sorpresa; y segundo á la falta de artillería: 3500 hombres se nos presentaron y ofrecieron, pero no tuvimos armas que darles. Trescientas fanegas del residuo de nuestras tierras públicas se darán á todo voluntario que contribuya personalmente al éxito de la gloriosa lucha en que se halla el país comprometido, contra los enemigos de la libertad en el mundo entero. Diez millones de fanegas de esas hermosas y fértiles tierras se pondrán prontamente á nuestra disposicion con otros vastos recursos de un país mas estenso y rico en tesoros naturales que el Reino-Únido de la antigua Francia.

«Ciudadanos, soldados de la libertad, amigos de la igualdad de los derechos, ¡qué á nadie se etaque en su persona, su propiedad ú oficio! Crucemos al Canadá, no para usar de represalias en razon de nuestras propiedades destruidas, de nuestros amigos sumergidos en los calabozos, de nuestras haciendas incendiadas, nó, protejam-

al contrario por un noble ejemplo, las casas y familias de los que han tomado las armas contra su país y las libertades de este continente. Castiguemos todo ataque contra la propiedad particular, y miremos como enemigo á cualquiera que incendie una cabafia sin verse á ello obligado por la necesidad de una propia y legitima defensa. Atendido á que en una época en que el rey y el parlamento de la Gran Bretaña habian solemnemente consentido en corregir los vejámenes del pueblo, sir Francis Bond Head fue enviado al Canadá con promesas de conciliacion y de justicia, y atendido que el dicho Head ha violado sus deberes como gobernador, hollado nuestros privilegios y derechos, sobornando y corrompido nuestra legislatura, influido en las elecciones, intimidado á los enfeutadas, declarado que nuestro país no tenia derecho á las ventajas de la Constitucion británica, trastornado la institucion del jurado, investido con funciones públicas á los hombres mas cobardes y pérfidos del pueblo, y querido gobernar por la fuerza el Alto Canadá, aprisionado al doctor Moressou, M. Parker y otros muchos de nuestros mas estimables conciudadanos, desterrado á M. Ridvell, el presidente de la última cámara de la asamblea, y obligado á espatriarse al valiente patriota J. Wolph porque habian hecho causa comun con el pueblo ultrajado, y en fin puesto á precio la cabeza de muchos individuos como si hubiesen cometido algunos crímenes, atentados por los que él mismo merece ser llevado ante los tribunales de su país, ofrezco por las presentes una recompensa de 500 libras esterlinas por su captura, á fin de que sea tratado como en justicia parezca.

En el Bajo Canadá la Divina Providencia ha bendecido las armas de los hijos de la libertad. Todo un pueblo combate allí valerosamente por esa libertad, sin la cual la propiedad es solo una fantasía. El general Girard se halla á la cabeza de 1.000 demócratas decididos. Los amigos de la libertad en el Alto Canadá continúan obrando de una manera enérgica y regular de acuerdo con V. Papineau y los patriotas del Bajo Canadá. Es sumamente lisonjero el considerar que entre el Océano y nosotros se levanta en armas una poblacion de 600.000 almas para reconquistar su libertad. La noticia de que dignos patriotas han tomado las armas circula en la Union; y los opísimos de Inglaterra, de Irlanda, de Escocia y del Continente todo, concurren hácia nuestros estandartes. Es preciso vencer. Antes de ayer tuve la honra de dirigir mi voz á cerca de 3.000 ciudadanos reunidos en el teatro de Buffalo, la simpatía y aprecio que me manifestaron hace honor á esta grande y floreciente república. Estoy personalmente autoizado para hacerlos saber que desde el momento en que sir Francis Head rehusó declarar por escrito el objeto que le habia movido á enviar un parlamentario á nuestro campo de Toronto, nuestro digno conciudadano el doctor John Rolph se apresuró á anunciar que aprobaba nuestras medidas, y aprueba tambien actualmente la marcha que seguimos en favor de nuestra cara patria, que él no reconocerá ya sino independiente y libre.

«Canadenses, mi confianza en vosotros es tan fuerte y enérgica en estos dias de prueba, como cuando hace algunos años aparecí en medio de vosotros con el celo y el ardor de la juventud para defender vuestras libertades y derechos. No tengo necesidad de recordarlos sufrimientos y persecuciones que por vosotros he atravesado, las pérdidas que he sufrido y los riesgos que he corrido. Si tuviese mil existencias las sacrificaría gustoso por dar la libertad al país de mis hijos y á la patria de mi eleccion; obremos de concierto y animados con la esperanza del éxito en una causa patriótica, repitamos en la lengua del campeón de Irlanda:

«Las naciones han caducado y tú eres joven todavia; tú sol se levanta cuando el de las otras se ha eclipsado; y aunque una nube haya cubierto tu aurora, la libertad en fin radiará á tu alrededor.»

«¿Hombres de la mitica de 1812! ¿querais colocaros aun bajo el estandarte de vuestros tiranos? No lo creo. Leales del Alto Canadá ¿cual ha sido la recompensa de vuestra adhesion por tanto tiempo acreditada á la aristocracia inglesa? El olvido y el desprecio. En la escuela de la experiencia nos hemos afeccionado, y sabremos aprovechar las lecciones de lo pasado. Comparad la grande y floreciente nacion de los Estados Unidos con nuestro país dividido y cortado, y juzgad lo que habieran podido hacer en cuanto al valor los dueños independientes del territorio. Dejad pues la defensa de sir Francis Head á los miserables siervos que dependen de su capricho, y acordaos de que podreis marchar con la cabeza erguida y decir á vuestros hijos al final de vuestra vida. «Nosotros éramos tambien del número de los libertadores de nuestra patria.»

Navy-Island á 13 de diciembre de 1837.

CORREOS.

En la mañana de hoy, solo hemos recibido el de Valencia con periódicos de aquella capital fecha 13 del corriente. Extractamos á continuacion lo mas interesante que contienen.

Partes recibidos el dia 11.

Esta mañana he salido de Castellon con 1200 infantes, 120 caballos y 2 piezas de campaña con direccion á esta plaza para reunir el batallon de Córdoba destinado á mi division.

En el alto de descanso como diez minutos pasado Núles, se presentó al gran trote por el camino Real un escuadron de caballería enemiga creyendo hallar aislado en este punto el batallon de Córdoba.

Ordenada mi tropa rápidamente avancé á la cabeza del escuadron del Rey con objeto de reconocerle; pero replegándose este al galope sobre Villavieja donde tenia escalonadas sus fuerzas en número como de 2000 infantes á las ordenes del cabecilla Cuesta 150 caballos mandados por el titu-

lado coronel Más que se situaron en batalla bajo los fuegos de su infantería, mandé al comandante don Luis Maria Rodriguez que con 60 caballos los cargase, lo que ejecutaron con la bizarría que tiene por costumbre este cuerpo lanceándolos y dispersándolos, en terminos de no volver á parecer.

La artillería que llegó en este momento, jugó con acierto y oportunidad sobre sus masas que fueron desechas y perseguidas por las compañías de cazadores de Ceuta y Oporto y algunas mas de estos dos cuerpos por espacio de tres horas, tomándoles de frente posiciones inaccesibles y al través de los impenetrables desfiladeros del camino de Artana, por donde se retiraron en dispersion.

Si la justicia de Villavieja á quien he castigado egemplarmente, hubiese dado parte de la llegada de la faccion, habria perecido toda indudablemente.

Nuestra pérdida consiste en 3 hombres, 3 caballos heridos y uno muerto. La del enemigo asciende segun parte de la justicia de Villavieja y hasta de ahora, á 30 muertos, entre ellos el comandante de uno de los escuadrones que fué reconocido por un sargento y un soldado prisioneros de esta arma, aunque yo la reputo en el doble número y cerca de 100 heridos.

Mañana daré á V. E. el parte detallado de esta accion que tanto honra á los valientes que he mandado. Dios guarde á V. E. muchos años. Murviédro 8 de febrero de 1838.—Excmo. señor.—C. yetano Borso di Carminati.

Idem el dia 13. Ejército del centro.—Segunda brigada.—Segunda division.—A esta hora de las doce del dia marchó para Loza de donde daré á V. E. parte. Viscario sigue en Chileva; los sastres se hallan cosiendo pantalones en la casa de la enseñanza de niñas.

Forcadell en el dia de ayer reconcentró sus fuerzas en Caudiel, habiéndose llevado todos los mozos de Jérica y Viver, y los padres y hermanos de los mozos que faltan de presentarse hoy celebran en dicho pueblo las excepciones de la quinta, ignorando las condiciones de ella. Todo lo que manifiesto á V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Liria 11 de febrero de 1838.—Excmo. Señor.—Bernardo Fernandez.—Excmo. Señor segundo cabo de Valencia.

Corre la voz de haber sorprendido el activo Pantaleón Boné un inmenso convo y de viveres y municiones, que conducian los facciosos á Morella. No sabemos que fundamento tiene la noticia.

Madrid 17 de febrero.

La Gaceta de hoy inserta el parte del comandante general de la costa de Cantabria don Leopoldo O'Donnell, el cual ha destruido las fortificaciones que los carlistas tenian en dicha costa, con muy poca pérdida por nuestra parte.

Se asegura que han llegado últimamente á Valdemoro 400 caballos procedentes de las provincias de Andalucía que estaban ya requisados. No obstante la continua interposicion de los enemigos, las bien dictadas providencias del señor inspector general del arma de caballería y la puntual observancia de ellas por el señor comandante del primer escuadron de ligeros, han producido este resultado feliz que es de suma importancia. Tambien dicen que ha tenido en él una buena parte el coronel graduado y capitán del Principe don Manuel Consejo.

Hemos visto carta de Bayona fecha 8 del corriente en la que se lee.

«La expedicioncilla que se preparaba en el puerto de san Sebastian y estaba destinada, como ya hemos dicho, á limpiar los puntos de la costa de Cantabria ocupados por los carlistas, salió el 5 del actual por lo menos, y segun varias noticias verbales que hemos recibido han sido atacados Zumaya y Asquizu, pequeños puertos de la costa. Zumaya parece ha sido bombardeado, y en Asquizu se ha hecho un desembarco, y de resultas de la resistencia de los carlistas, los cristianos han incendiado algunas casas.»

La suscripcion voluntaria abierta en la ciudad de Málaga en beneficio del ejército de reserva ha producido en dinero efectivo 748.000 reales vellón entre 66 suscritores.

De Burgos dicen que la faccion se habia interpuesto entre aquella ciudad y Vitoria, y atacado los fuertes de Nanelares y la Puebla. Se lamentan de la pérdida de Balmaseda, Decíase que Castro-Urdiales estaba sitiado.

Las tropas del general Espartero que estaban en Logroño el 12, quedaron racionadas el mismo dia hasta el 15 inclusive, y el 13 emprendian la marcha para Navarra.

Hemos recibido á hora avanzada el correo de Aragon. Las noticias que insertan los periódicos de Zaragoza y las que mencionan las cartas de nuestros corresponsales, son referentes á confirmar las victorias últimamente alcanzadas por nuestras tropas en Navarra.

Los periódicos franceses llegados hoy alcanzan al 9 de Paris, y 7 de Londres: contienen muchas noticias de interes local. Mr. Laffitte será indudablemente electo diputado por el sexto distrito de Paris. Casi todos los diputados ministeriales, sufren derrotas en los departamentos.

Los fondos ingleses han bajado con motivo de las últimas noticias recibidas del Canadá favorables á los independientes.

Habladorías.

VILLAHERMOSA.

A la una de la madrugada, debo encontrarme sin novedad en el baile del gran tono, y la primera persona que ofrecerá á mi vista sera el señor ministro de la gobernacion, acompañado del mayorcito de sus hijos. S. E. y *escelencia* irán disfrazados con su propia ropa, solo que se notará en el *aire* del primero, cierto si es, sino es de disfraz, que me chocará sin duda alguna. Una máscara (debe ser hembra) se acercará á mi y me dirá: ¿conoces á ese?—Yo haré un movimiento de cabeza afirmativo.—Pues entonces nada tengo que decirte: y al niño?—Idem.—Ya ves que par de... ministros. El papá no tiene precio para *copiar* un plan de ayuntamientos, y el angelito para darle un susto al miedo, si si.... A Dios.—

Luego veré al señor baron (difunto) del Solar, coronado de rosas blancas y ojas de parra, vestido á la inglesa con chupa y hevillas, y puesta la cruz ganada en la última carga que dió al ministerio: Este no me dirá nada ni yo á él; quedaremos en paz.

En seguida, cierto general de *gran nombradía*, á quien todos los partidos políticos cuentan ó quieren contar como lobo de su camada, me lo atraparé bailando una *endiablada galop*, en una sala de descanso, con la señora doña... Marquesa de qué se yo cuantos, casada á disgusto y arreglada á buen vivir con el que haga la mas bonita figura en en el mundo político.

Despues de murmurar á mis solas, ó á duo con algun otro observador, me acercaré á una mesa de *ecarté*, y me veré de frente con dos docenas de Diputados á Cortes, disputando, mientras *vuelven el rey*, á cerca de la intervencion, del ministerio, de su inmensa mayoría, del reglamento, de medidas y otras muchas mas cosas, y en el calor del debate solo podrá pillar alguna que otra palabra suya como si dijéramos,, «Barrio Ayuso... diezmos...

vuelven... terror... á la callanda... Isturiz... consecuencia... Toreno... gano dos!... Galiano... mozo... Chanpagne!... anarquistas... nos han fastidiado... somos... tontos de capi etc... al cabo... horricos... ja... ja... el Rey!... siempre... Carlos... transacion... que la traguen... protocolo... para eso somos lo que somos...»

De todas las palabras sueltas que anteceden, no podré yo formar juicio, pero sí de una pareja que con disfraz de aldeanos franceses franceses se encaminaran por un corredor estrecho en busca de un miembro perdido de la familia. Desde luego colegiré que son él, un señor secretario del congreso, ella, la *España*, que van buscando la horma de su zapato.

Al paso toparé con un trimesino ex-ministro de Marina, que no podrá conocerme por cuanto ya habrá cenado y tendrá *sueño*, y en seguida estarán bailando un rigodon todos los ministros con igual número de diputados ministeriales. La música sonará *piano* por falta de *unto*: en cambio sus *escelencias* y señorías discurrirán el medio de sacar sobre un mismo tipo una corta contribucion de seiscientos millones sin que lo sienta la tierra.

Pues ¿y dónde me dejan vds. al Diputado granadino, que estará subido en una silla disfrazado de *Tratado*, probando como dos y dos son siete, que los franceses, y la cuádruple, y el Ministerio de agosto, y que vendrán y que no vendrán, y que es cosa que no tiene vuelta, y otras muchas mas cosas, que yo, ni los demas entenderemos, no porque ellas sean turbias, sino porque nuestras entendederas son mas duras, que largos los discursos del Poeta parlanchin?...

Todavía me sucederá mas; pero no quiero decirlo por si no me sucede, que yo no tengo la bula de Ministro para programar (chúpates!) en falso, y quedarme despues tan fresco. Yo, señores, tengo aun mi poquito de vergüenza, y en prueba de ello, dejo aqui la pluma, que ya la volveré á coger para lo mañana, y diré á ciencia cierta cosas, que por ser de *Hablador* deben necesariamente parecerles á vds. buenas.

Un periódico nuevo, aconseja al Gobierno que no tiente entre sus adversarios á descontentos ni agraviados, porque esto sería un signo de *division*... Tarde llega el consejo: por desgracia, el Gobierno ha procurado por cuantos medios están á sus alcances, formarse una oposicion tal de descontentos y agraviados, que por do quiera que vuelve la vista solo encuentra en primer término *apóstatos* y en tanta...

nanza, la división hija del descontento y el agravio.

— Segun el susodicho periódico nuevo, el señor Barrio-Ayuso no representa al partido moderado ni al exaltado, sino al justo medio. Este tercero en discordia es lo que únicamente necesitábamos para que la guerra civil dure hasta el día del juicio.

— «La sesión del 14 es una buena prueba de lo que pueden los pueblos esperar del progreso. Está visto, que cuanto mas se da á conocer el progreso mas se desacredita?»—(Así dice la compañía del Burrómaco.) La sesión á que alude es á la famosa del despejo de la tribuna pública. Los personajes que mas se dieron á conocer han sido los señores Rivaherrera, Torreno, Galiano, Benavides y otros de la comparsa tenida por moderada, y que segun vemos por uno de sus órganos, pertenecen, al progreso desacreditado.

— Club.—Señores: nosotros no pertenecemos ni á los moderados ni á los exaltados, ó por mejor decir hemos pertenecido á ambos partidos, y en ninguno hemos podido figurar: formemos, pues, un tercero medio moderado y medio exaltado.—¿Y qué se necesita?—Gastarse unos cuantos miles de pesos. Se publica un periódico grande, bonito, barato; poco á poco se va uno dejando caer... y... estamos.—Aprobado.—Lo malo es que pronto viene el desengaño y entonces adios suscripciones y periódico, ilusiones y sueños.

— Deseamos saber si con las simpatías francesas se hubieran podido destruir las fortificaciones carlistas de las costas de Cantabria, como lo han verificado nuestras tropas auxiliadas positivamente por la marina inglesa.—Esperamos que nos respondan los derractores encarnizados de la Inglaterra y encomiadores perpetuos de la Francia.

— Hay quien asegura que el general Quiroga no admitirá la gracia francesa de caballero de la legión de honor: otros sostienen que si la admitirá: nuestro parecer será en ambos casos, lo contrario de lo que resuelva S. E.

— «Paz pide y necesita España: y no se conquista la paz, enardeciendo las pasiones que mantienen y fomentan la guerra.» (Periódico ministerial de hoy.)—Para conseguir pues esta paz, y no irritar las pasiones, dice un poquito mas arriba el susodicho órgano hembra ministerial: «¿Quién despues de tantos y tan tristes ensayos como nuestros revolucionarios han hecho du-

rante su larga y ominosa dominacion...etc.»—Si esto en lugar de colmarlas, no es irritar las pasiones, venga Dios y véalo.

— Mucho se chilla por la renuncia del señor Pardo. ¿Podrán decirnos los chillonos de qué manera sentó plaza en el Congreso el señor Martínez de la Rosa?

— No será malo recordar al público para rechazar las moderadas invectivas de los energúmenos, la siguiente habladuría de nuestro número 185,

— «Ayer insertamos un artículo del Constitucional de París para instruir á nuestros lectores de lo que se habla por allá sobre Transacciones; y á fuer de hombre de juicio, que quiere la terminacion de la guerra, y desea que Isabel II no reine sobre escombros, y ruinas (como sucederá al cabo si seguimos á este paso) el HABLADOR declara con franqueza, que algunas de las condiciones que se indican, no le parecen descabelladas, pero lo del Matrimonio con todas sus adherencias, NEQUAQUAN. Si el bisueco primogénito del Rey de Copas, quiere matrimoniar, que se vaya con su buen Padre á Roma, á rezar el rosario, y no le faltará algun Cardenal que le proporcione una buena boda.

Oficio pasado por el serenísimo señor don Francisco de Paula, Infante de España al Senado.

«Senador nato, segun el artículo 20 de la Constitución de la monarquía, promulgada en 18 de Junio de 1837, remito adjunto el documento por el cual acredito tener las condiciones que la ley exige: cuando se haya declarado, se me avisará el día en que me debo presentar á prestar juramento.—El Infante de España, Francisco de Paula Antonio.»

SENADO.

Sesión de hoy 17 de febrero de 1838.

Se dió cuenta de varias esposiciones de las Dipntaciones provinciales de Soria y Cuenca, y habiendo suficiente número de señores Senadores.

Se aprobó en su totalidad el proyecto de quintas: tambien se aprobó el dictámen sobre el artillero Manuel Moro y el de dispensas de ley.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesión del día 17 de febrero de 1838.

Abierta á la una y aprobada el acta se procedió á la división del Congreso en 7 secciones compuestas de 25 individuos, excepto la séptima que solo consta de 24 por no haber mas señores Diputados.

Verificado el sorteo se suscitó la duda de si debian renovarse las comisiones, y despues de varias propuestas, que fueron de echadas, se acordó que los secretarios de ellas diesen cuenta del estado de sus negocios y que segun fuese este se renovarían ó permanecerían.

Se levantó en seguida la sesión citando para el lunes á las doce.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Habiéndose propuesto la empresa del HABLADOR hacer varias reformas en la parte material del periódico desde 1.º del entrante Marzo, lo anuncia á sus lectores, para dar una prueba positiva de su buen deseo en corresponder á la muy favorable acogida que merece del público.

Los señores suscritores cuyo abono concluya en fin del corriente, se servirán renovarlo con anticipacion, sino quieren experimentar retraso en el recibo de sus números respectivos.

En la Bolsa de hoy se han mantenido los precios con corta diferencia como ayer.

En títulos del 5 modernos se han hecho 14 operaciones importantes 3,724,000 rs. á 18 1/2 al contado y á 19 1/4 á 60 días con prima de 1/2 p. 8.

Tambien se han hecho dos operaciones, una en títulos del 5 antiguos á 23 1/2 y otra del 4 á 22.

Cambios.

Londres á 90 ds. á 36 1/4.—París á 90 ds. á 15 lbs. y 11.—Alicante 112 beneficio. Barcelona 1718 benef.—Bilbao 114 beneficio.—Cádiz 114 daño.—Coruña 112 daño.—Granada 114 daño.—Málaga 114 daño.—Santander 112 beneficio.—Santiago 112 daño.—Sevilla 314 daño.—Valencia 1 beneficio dinero.—Zaragoza 114 beneficio. Descuento de letras á 5 por 100 al año.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.